

## **NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones el lunes 9 de noviembre de 2020 a las 17:30 horas para tratar los siguientes asuntos,

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**
- 2.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA PARA EL EJERCICIO 2021.**
- 3.- ELECCIÓN DE DOS DÍAS FESTIVOS LOCALES EN TORRELAGUNA PARA EL 2021.**
- 4.- APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y DE PRIVACIDAD DE LOS TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES.**

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelaguna.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

